

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
RESOLUCIÓN nº 773/2025 de 20 de junio de 2025.

Personal técnico de apoyo para la ejecución de programas de carácter temporal.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 04 de agosto de 2025.

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVO (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Mercedes Rico García

**VOCALES:**

D. Jesús Lozano Rogado

D. José Manuel Perea Ortega

**Plaza:** IPFG1046

**Lugar de trabajo:** Sección de Formación Permanente. Rectorado Badajoz

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** funcionario/a interino/a. Tiempo Completo

**Duración del Contrato:** Desde el nombramiento hasta el 30/06/2026, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

**ACUERDA:**

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
GONZÁLEZ ÁLVAREZ YOLANDA	**1586**	20	20	0	4	2	46
SÁNCHEZ CARRASCO EDUARDO	**2305**	0	20	36	0	0	56

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. EDUARDO SÁNCHEZ CARRASCO**, con NIF: **\*\*2305\*\***, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Código Seguro De Verificación	inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Rico García - Sede Vicerrectora de Planificación Académica	Firmado	05/08/2025 23:54:44
	José Manuel Perea Ortega	Firmado	05/08/2025 20:58:41
	Jesús Salvador Lozano Rogado - U00200010 Director Planificación Académica	Firmado	01/08/2025 13:18:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en [https://servicio-recursos-humanos.unex.es/funciones/concursos\\_pas/personal\\_funcionario/convocatorias-tecnico-de-apoyo-funcionario-interino/](https://servicio-recursos-humanos.unex.es/funciones/concursos_pas/personal_funcionario/convocatorias-tecnico-de-apoyo-funcionario-interino/), para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 4 de agosto de 2025

La presidente

Los vocales

Mercedes Rico García.

Jesús Lozano Rogado

José Manuel Perea Ortega



Código Seguro De Verificación	inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Rico García - Sede Vicerrectora de Planificación Académica	Firmado	05/08/2025 23:54:44
	José Manuel Perea Ortega	Firmado	05/08/2025 20:58:41
	Jesús Salvador Lozano Rogado - U00200010 Director Planificación Académica	Firmado	01/08/2025 13:18:49
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/inXPH/0tzQYNDy4k1TFv8w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

